

12136

Exp. 92598

Quito, 30 de Julio de 2015

Señor.

RICARDO PATRICIO ANDRADE LUGMANIA

De mis consideraciones;

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **PRODUSERV S.A.**, en sesión celebrada en la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy 30 de Julio de 2015, tuvo el acierto de **REELEGIR** a usted como **PRESIDENTE**, de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS** con todas las atribuciones que le conceden los estatutos de la Sociedad.

EL Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, a quien usted subrogara en caso necesario.

Como usted conoce, la Compañía se constituyó el 15 de Enero de 2002, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de abril de 2002.

Dígnese manifestar su aceptación al pie de la presente



RUBÉN PAREDES

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACION.-EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, EL DIA DE HOY 30 DE JULIO DE 2015,
ACEPTO DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE PRODUSERV S.A.



RICARDO PATRICIO ANDRADE LUGMANIA

C.I.1708473549

TRÁMITE NÚMERO: 52656



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36493
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12136
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUSERV S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE LUGMANIA RICARDO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1708473549
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1210 DEL: 10/04/2002 NOT. 24 DEL: 15/01/2002.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

